



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



OSCAR LUNA RAMOS  
CALLE CORDELADAS S/N COL. SANTA RITA GALEANA, N.L.  
R.F.C. LURO810620BK6

Presente:-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-49/20-IR**, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2020**.

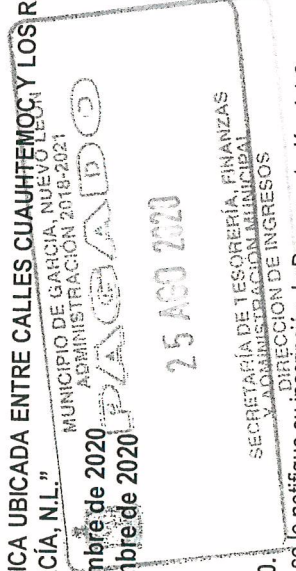
Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA UBICADA ENTRE CALLES **CUAUHTEMOC Y LOS RAYONES**, COL. INFONAVIT LOS NOGALES, GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 09 de septiembre de 2020  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 07 de diciembre de 2020  
Plazo de Ejecución: 90 días

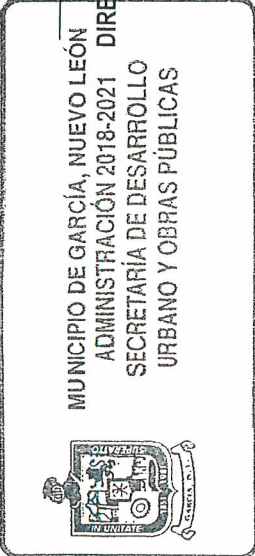
Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 26 de agosto de 2020
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **27 de agosto de 2020** a las **16:00** horas partiendo de la oficina de la **DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums**. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **27 de agosto de 2020** a las **17:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **02 de septiembre de 2020** a las **16:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.



**ATENAMENTE**  
García, Nuevo León a 18 de agosto de 2020



ARG. CIPRIANO TORRES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



CONSTRUCTORA LECMARK, S.A. DE C.V.  
CALLE NARCISO No. 1806. COL. BARRIO MIRASOL I MONTERREY, N.L.  
R.F.C. CLE0211053B2

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-49/20-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2020**.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA UBICADA ENTRE CALLES CUAUHEMOC Y LOS RAYONES, COL. INFONAVIT LOS NOGALES, GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 09 de septiembre de 2020  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 07 de diciembre de 2020  
Plazo de Ejecución: 90 días

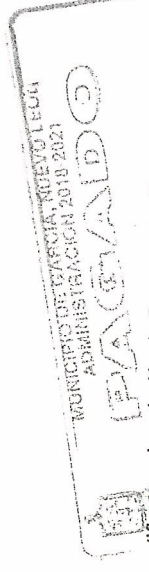
Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00  
**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 26 de agosto de 2020.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir: Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2020 a las 16:00 horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad; la junta se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2020 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 02 de septiembre de 2020 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE  
García, Nuevo León a 18 de agosto de 2020



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS







MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



ALTERNATIVAS CONSTRUCTIVAS, S.A. DE C.V.  
CALLE GINECOLOGISTAS No. 1316 COL. LA ALIANZA 1er.Sec. MONTERREY, N.L.  
R.F.C. ACO040513DT5

Presente.

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-49/20-IR, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2020.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA UBICADA ENTRE CALLES CUATREMOCOS Y OLIVERA  
COL. INFONAVIT LOS NOGALES, GARCÍA, N.L." MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. LOS RAYONES,  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 09 de septiembre de 2020

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 07 de diciembre de 2020

Plazo de Ejecución: 90 días

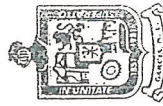
Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 26 de agosto de 2020.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **27 de agosto de 2020** a las **16:00** horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **27 de agosto de 2020** a las **17:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **02 de septiembre de 2020** a las **16:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

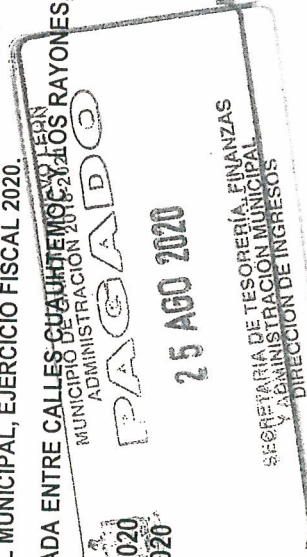
ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 18 de agosto de 2020



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ARO CIPRIANO TORRES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS







MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



**RODOLFO CARRAZALES ALVAREZ**  
**CALLE MALINALCO No. 541, FRACCIONAMIENTO AZTECA, GUADALUPE, N.L.**  
**R.F.C. CAAR7702256N0**

**Presente.**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-49/20-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2020.**

**Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA UBICADA ENTRE CALLES GUATEMOC Y LOS RAYONES COL. INFONAVIT LOS NOGALES, GARCÍA, N.L."**

**Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 09 de septiembre de 2020**

**Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 07 de diciembre de 2020**  
**Plazo de Ejecución: 90 días**

**Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00**

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **26 de agosto de 2020.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declare Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **27 de agosto de 2020** a las **16:00** horas partiendo de la oficina de la **DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **27 de agosto de 2020** a las **17:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **02 de septiembre de 2020** a las **16:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

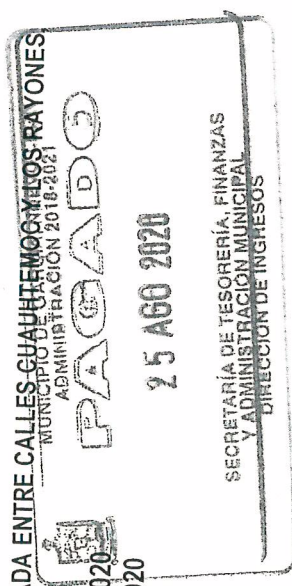
La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorga a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales

**ATENTAMENTE**

García, Nuevo León a **18 de agosto de 2020**



**MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021.**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**







MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



SOMOS FAM. USA | 2018 2021

**TIMES MARK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
**CALLE LA AUDIENCIA No. 3557 INT. 3 COL. LA PRIMAVERA MONTERREY, N.L.**  
**R.F.C. TMC150715GFO**

Presente.

ASUNTO: INVITACIÓN

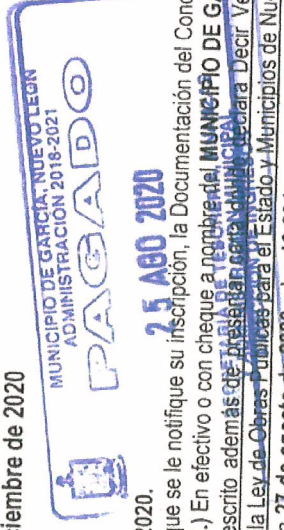
El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-49/20-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2020.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA UBICADA ENTRE CALLES CUAUHEMOC Y LOS RAYONES, COL. INFONAVIT LOS NOGALES, GARCÍA, N.L."

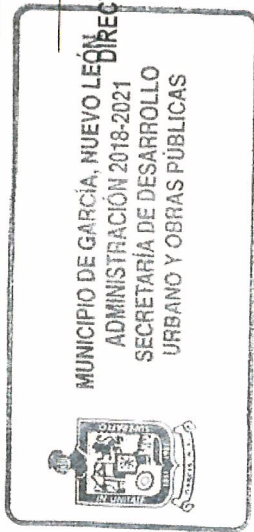
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 09 de septiembre de 2020  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 07 de diciembre de 2020  
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00  
**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 26 de agosto de 2020.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**
3. Si está interesado en participar, lo manifestará por escrito, además de ~~presentar en la oficina municipal~~ **Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.**
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **27 de agosto de 2020** a las **16:00** horas partiendo de la oficina de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **27 de agosto de 2020** a las **17:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La **Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas** para el Estado y los Municipios de Nuevo León, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas**, ubicada en Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.



**ATENCIAMENTE**  
García, Nuevo León a 15 de agosto de 2020



**ARQ. CERRIANO TORRES GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

